

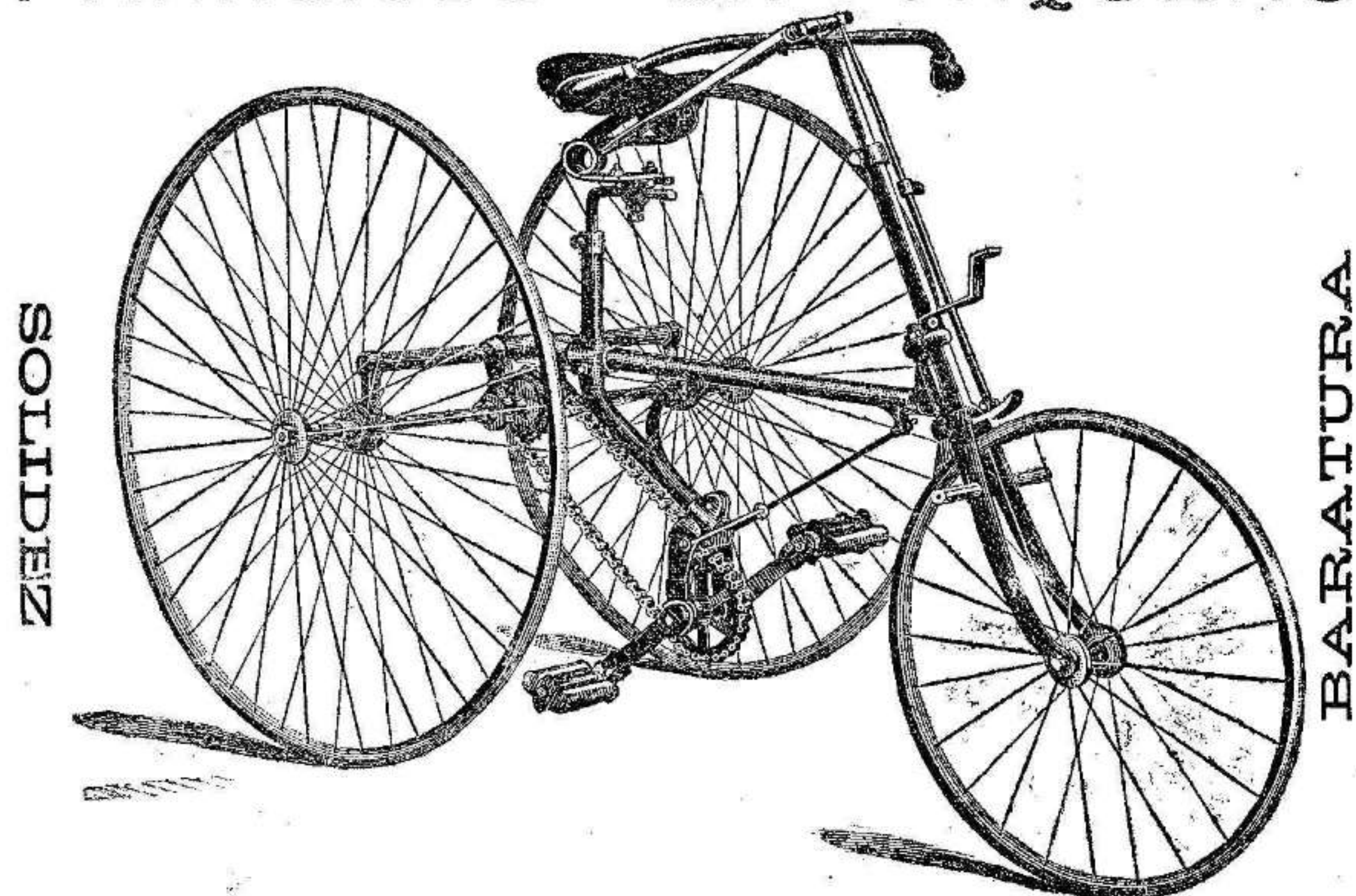
EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

FRANCISCO PEÑA VAQUERO



ELEGANCIA

8-1

LA NOTARIA de D. Ramiro Conde se ha trasladado á la calle de Alfaro, núm. 16. 20-5

CALENTURAS, DIARIAS, TERCIANAS y CUARTANAS por rebeldes que sean, desaparecen usando las píldoras febrífugas de Moren o Lopez. Para su uso vease la instrucción que acompaña á cada caja. Precio de la caja, 14 reales; ídem de la media para niños 8 reales. Remitiendo su importe se manda por el correo.

Único punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ
PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26.

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
Y FRANCÉS,

bajo la dirección de

D. Manuel Albaladejo Illan.
PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

José Guin y Balaguer.

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Ruizperez, 9.

Ofrece al público en general las dentaduras artificiales á precios desconocidos, con paladar ó sin él, á iguales precios.

Dentaduras completas que antes valían á 60 duros, desde hoy se harán á 18 y á 15 duros.

Dientes sueltos ó dentaduras parciales, desde hoy se harán á 15 y á 13 reales cada diente.

Las dentaduras que se anuncian, además de garantizarse, puede el público cotejarlas con otras de mucho más precio, y quedará en relieve la verdad de este anuncio. 10-2-m

LO DEL DIA.

Segun telegramas que recibimos ayer de nuestros colegas cartageneros «El Mediterráneo» y el «Diario de Avisos», Peral ha suspendido por ahora su viaje á Cartagena.

Por tanto no pasará por la estación de Murcia el sábado próximo, como ayer decíamos.

Insertamos, sin embargo, el comu-

nicado que ayer recibimos y que titulamos «Para en su día» porque nos parece muy aceptable el pensamiento y muy fácil de realizar.

Mientras tanto el ayuntamiento de Cartagena ha quedado discutiendo extremos inconciliables, sin acordar nada y dejando al alcalde la responsabilidad de todo.

El alcalde, que se encuentra ya con los toros y con parte de las cuadrillas dentro de la ciudad, ha dicho como el otro: «Eh! á la plaza!» Y por contestación á toda duda, ha publicado un bando designando las calles por las que han de ir los carruajes á la plaza y por las que hayan de regresar.

¡Y ha hecho muy bien!

El alcalde que suspende el movimiento ordinario ó extraordinario en una población, tiene que empezar al día siguiente á dar trabajo ó pan á los pobres. Si no, no vale.

Aquí nuestro alcalde ha tenido estos días en su alrededor la mosca de las obras de la audencia; pero se la ha sacudido bien.

Sobre este asunto nos pregunta nuestro colega «La Paz», como puede verse en el suelto que ha escrito dando *suum cuique*, y que en otro lugar copiamos, quiénes son los responsables de lo malo que tenga el expediente de las obras cuestionadas.

¿Que quiénes son?

Lo confesamos ingenuamente; no lo sabemos.

Puede que sean los albañiles y los carpinteros, por trabajar mucho y de prisa; pues segun se dijo en la sesión anteayer, á los tres días de haber aprobado el ayuntamiento dicha obra, estaba ya hecha casi toda, con sus puertas y ventanas ya concluidas.

El hecho es que las obras se han suspendido ahora, por acuerdo del ayuntamiento, como lo fueron por

disposición del alcalde Sr. Cortina; y al rehacerse el expediente, en todos sus requisitos, puede que se vea, por parte de quienes adolece de deficiencias.

El concurrir tan pocos concejales como concurren á las comisiones donde se prepara y debe legalizarse lo que se somete á la aprobación del ayuntamiento nos parece á nosotros causa y motivo de esas cosas. Y el *caduco parlamentarismo*, que también tiene su influencia en las corporaciones populares, no deja de involucrar los asuntos; ya por no discutirlos, ya por discutirlos demasiado.

Es el asunto del día en lo administrativo.

En lo demás no hay más que buenos ánimos.

Ayer salieron ya las últimas ó casi las últimas expediciones para los baños de Torrevieja, Cartagena, San Javier y Pinatar.

También se preparan los feriantes para ir á las fiestas de los Alcázares. Calor, mucho.

PARA EN SU DIA.

Aunque el Sr. Peral, parece que por ahora no viene á su país natal, insertamos el siguiente patriótico comunicado que nos han remitido varios amigos, cuya idea podría realizarse cuando el sábio marino más ó menos tarde pase á visitar á Cartagena, como ha prometido, y cumplirá seguramente.

Dice así el comunicado:

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor nuestro: Con motivo del paso del célebre Isaac Peral, por esta ciudad, el sábado próximo 9 del corriente, nos atrevemos á apuntarle una idea que por lo sencilla quizá se le haya ocurrido á muchos, y que quizá también ninguno haya parado mientes en ella, para que le dé cabida en las columnas de su popular periódico si así le cree conveniente.

Es indudable, que el próximo sábado irá todo murciano amante del genio y de las glorias patrias á pronunciar en la estación férrea un *viva!* entusiasta, dirigido al que no contento con poder dominar el rayo marcándole el camino que ha de seguir, ni tampoco con encerrarlo en una campana para que su luz resplandeciente sustituya á la del sol, ha hecho más, se ha montado en su lomo de fuego y lo ha metido en las profundidades del océano, para que pueda el hombre surcar de ese modo los senos vírgenes de las aguas.

Y no es de extrañar que el próximo sábado acuda una inmensa muchedumbre á la estación férrea, porque por allí pasa un genio, y los hijos de España son amantes de los genios; porque ese genio es español y los españoles son amantes de su patria; y finalmente, porque siendo así que ese genio se ha consagrado á su patria, no puede ser que la vieja y

caballerosa España, deje de honrar á su genio.

Pues bien; (y esta es la idea á que nos referimos); si cada uno y todos los que lleguen en la mañana del día antes citado á saludar al sábio electricista Isaac Peral, llevarán un pequeño ramo de flores (que puede valer hasta cinco céntimos), y deshaciéndolo al paso de la locomotora hicieran caer sobre ella una lluvia de flores que la llenaran por completo al compás de una música de *vivas!* cuando por allí fuera y viesan llegar el tren de tal modo engalanado, hasta las mismas olas del Mediterráneo, exclamarían: ¡Peral ha pasado por Murcia!

Si; que nosotros los murcianos no tendremos riquezas para premiar al genio, pero á falta de ellas tenemos flores en nuestros jardines para coronar sus sienes.

Y además y finalmente, nada más natural que arrancar flores de nuestros corazones para alfombrar su camino y admirar al hombre que desgarrando las tinieblas que envolvían al cielo de nuestra nación, ha prendido en su vasto horizonte con el fuego de su entendimiento una deslumbrante aurora, precursora de un día tan espléndido como aquellos que en tiempos mejores gozaron nuestros bisabuelos, y que están estereotipados en las páginas de nuestra historia.

Dispense V., Sr. Director, la extensión de estas líneas á sus afectísimos s. s. q. b. s. m.,

Varios suscritores.

FERRO-CARRIL DE MURCIA Á GRANADA.

Dice «El Minero de Almagrera.» «Las obras de la importante línea de Murcia á Granada han recibido un gran impulso.

Hagamos la reseña por trayectos. De Lorca al Empalme.—Terminada y próxima á abrirse á la explotación, que se verificará cuando se llenen las formalidades legales que se requieren para el caso.

Del Empalme á Huerca-Overa.—Terminada completamente la explotación dentro de muy breve plazo.

De Huerca-Overa á Serón.—Muy adelantadas las obras de explotación y de fábrica. Solo faltan algunos pequeños trozos, cuyas dificultades se vencerán en corto plazo.

De Serón á Hijate.—Casi en el mismo estado que el trozo anterior, y dado el impulso que llevan los trabajos, recibirán las obras un grande progreso.

De Hijate á Baza.—Muy adelantadas las obras de tierra. Faltan los puentes que se están replanteando. Es seguro no tardarán mucho en terminarse esta sección.

De Baza á Guadix.—Expropiada mas de la mitad de la sección y la explotación está empezada con gran impulso.

De Guadix á Granada.—Expropiada una cuarta parte del trayecto, y adelantada la explanación.

Esta importante línea que cruza uno de los trayectos más accidentados de España, tiene hoy acopiado, en obras y en material fijo y móvil por valor de más de 8.000.000 de pesetas.»

PROGRAMA

de las fiestas en honor de San Lorenzo.

El apreciable y celoso señor cura propio de esta parroquia en la parte religiosa y la comisión de festejos en la popular, con la cooperación de casi todos los feligreses, han dispuesto las siguientes:

En la madrugada del sábado, una alegre alborada amenizará el comienzo de las fiestas, con repiques de campanas en las dos iglesias de la feligresía, disparos de numerosos voladores, y á la vez recorrerá las calles más principales la banda de la Misericordia que dirige D. Francisco Fresneda.

A las 12 del día nuevos repiques en ambas iglesias y disparo de cohetes, seguirán anunciando las fiestas.

A las 5 de la tarde se cantarán muy solemnes vísperas, estando la iglesia adornada con sumo gusto é iluminada con gran número de luces.

Por la noche á las 9 correrá otra vez parte de la parroquia la referida banda de música, mientras se verifican los repiques y se quemán algunas docenas de cohetes, y al concluir se situará la banda junto á la esquina de la iglesia en las calles de San Lorenzo y Zoco.

El domingo día de la festividad, habrá misas de media en media hora en la iglesia parroquial.

En las primeras horas de la mañana se repartirá en la casa del señor cura una abundante limosna á 400 pobres de la parroquia, por medio de bonos.

A las 9 se hará la gran función religiosa, oficiada por una buena orquesta, haciendo el panegírico del santo mártir el señor cura ecónomo de Alcantarilla y elocuente orador D. Julian Lopez Clares.

A las 12 se repetirán los repiques y disparos de cohetes.

A las 3 de la tarde se verificará el ejercicio del triduo, predicando el presbítero D. Rafael Zafra Menendez Valdes, miembro que ha sido del colegio de Misiones de Africa.

A las 9 de la noche terminarán los festejos, con música por la mencionada banda de la Misericordia, y á las 10 se quemará un castillo de fuegos artificiales en la calle de Saavedra, frente á la de San Lorenzo, dirigido por el acreditado pirotécnico de Beniel, José Leon Rodriguez Salinas.

Se suplica á los feligreses por el señor cura y la comisión, la iluminación en las dos noches y adorno de las fachadas. La de la iglesia es regular se ilumine.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

El presidente de la Junta local de prisiones ha dirigido una comunicación á la dirección general de penales, interesando la competente autorización para que pueda ser trasladada al islote de Escambreras una parte de la población penal, y para que se le faciliten los medios para con-

tratar maderas y otros efectos con que construir en dicha isla los consiguientes barracones y albergues para los confinados.

Como es consiguiente, esta petición se hace para en caso de que la necesidad exigiese esta medida, que ya se practicó en el año 1885, y la cual se tomó en consideración en la reunión celebrada últimamente en la capitania general.

—Anoche quedaron en el penal de esta plaza 2.037 confinados.

—Segun noticias, el vapor mercante «Villena», propiedad del acudado comerciante de esta ciudad D. Pedro Conesa, ha sufrido una importante avería en su máquina hallándose en alta mar y ha sido remolcado á un puerto francés.

—Segun tenemos entendido, en el próximo mes de Septiembre empezarán los trabajos de la línea férrea, que partiendo de La Union, ha de llegar hasta Cabo de Palos.

Esperamos ver realizada esta obra que desde luego, producirá grandes beneficios á nuestra población y á la vecina villa.

LORCA.

A 3341 pesetas asciende hasta la fecha la suscripción voluntaria que se está haciendo para la restauración de la iglesia de Santiago.

—El cementerio actual es deficiente á todas luces y por repetidas reales órdenes se ha prescripto su clausura: así es que la construcción de la nueva necrópolis se impone y creemos que el nuevo alcalde ha de procurar que esta reforma, una de las más importantes por él propuesta, sea un hecho en plazo brevísimo.

—La altura del embalse del Pantano en el día de hoy, segun parte recibido á las siete de la mañana, asciende á 42'19 metros.

—Ha vuelto á ocupar su puesto el sargento de la guardia municipal ó jefe de orden público del partido conservador D. Narciso Leal Alfonso, que tan buenos servicios tiene prestados en épocas anteriores.

—Ya han vuelto los panaderos á utilizar las antiguas pesas castellanas, conservando solo el precio que pusieron al pan cuando les obligaron á usar las del nuevo sistema.

Esto no lo consentirá el señor Alcalde.

CORRESPONDENCIA

Madrid 6 de Agosto de 1890.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una circular marcando el orden de colocación en los actos oficiales de los funcionarios del orden judicial, para evitar cuestiones de etiqueta.

—El Sr. Ruiz Zorrilla ha contestado á la invitación que le fué dirigida para concurrir á la junta del censo, manifestando que no acude á la citación, ni puede concurrir á la respetable junta presidida por el Sr. Alonso Martinez, mientras haya prosritos y mientras la mayoría del país no proclame los ideales á que rinde su culto.

—Dice un periódico que parece cosa resuelta que los gobiernos civiles de las provincias de primer orden se encargarán de nuevo, muy pronto, de los servicios de higiene que hoy corren á cargo de los ayuntamientos.

—El estado de cosas respecto á la huelga, es el mismo en Málaga.

La fábrica continúa cerrada, y las tejedoras en su propósito de no acudir al trabajo.

Dícese que en breve se declararán en huelga los trabajadores del muelle, ocupados en la carga y descarga de los buques.

El motivo de ello es—segun se dice—la poca equidad que preside en el reparto de utilidades.

En general, en Madrid se censura que los apoderados del Sr. Larios no hayan tenido más consideración con los obreros.

—Continúan siendo graves las noticias de Buenos Aires, porque continúa la inquietud, y se teme un nuevo estallido.

—A las diez de la mañana de hoy ha sido trasladado al cementerio de la Sacramental de San Justo, el cadáver de D. Salvador de Albacete y Albert.

—Tres mil próximamente son hasta ahora los miembros inscritos para asistir al Congreso católico de Zaragoza.

—Ha salido de Madrid, con dirección á París y Londres, el eminente dramaturgo Sr. Echegaray.

—Ha empezado á publicarse en esta corte un periódico quincenal titulado «La Voz de los Carabancheles».

—En el local del «Fomento del Trabajo Nacional», de Barcelona, se verificó anteayer una numerosa reunión de los interesados en la Exposición flotante del conde de Vilana, y de ella da detallada cuenta la prensa de la capital del Principado.

Los concurrentes á la reunión expositores casi todos, reclamaban la devolución de los objetos que figuraron en la Exposición, muchos de los cuales parecen que se han perdido, y son exigidos ahora al conde de Vilana ó al ex-director de la empresa Sr. Ballinas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY

San Ciriaco y cps. mrs. y San Emiliano ob.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en las iglesias de Capuchinas y Santa Catalina.

En la primera por la intención de la persona que sufraga los cultos.

Y en la segunda por D. Luis Grech Martinez.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 7.

A las 9 de la mañana.

Presión, 762'8 mm.; Temperatura, 26'8; Humedad, 63°; Dirección del viento, N. E.; Fuerza, calma; Estado del cielo, despejado con nubes; Dirección de las nubes, del E.; Clase, estratos.

A las 3 la de tarde.

Presión 760'4 mm.; Temperatura, 33'6; Humedad, 59°; Dirección del viento, N. E.; Fuerza, viento moderado; Estado del cielo, despejado.

Temperatura mínima, 17'9; Máxima, 36'4; Media, 27'1; Irradiación solar, 45'4; Idem nocturna, 16'8.

Evaporación, 9 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Si las nuevas ordenanzas municipales estuvieran en vigor, creemos que se evitarían frecuentes y largas discusiones en el ayuntamiento.

En la sesión de anteayer se dió cuenta de una instancia en solicitud

de permiso para cimbrar un trozo de la acequia de Nelva y esto dió motivo á que se debatiera extensamente sobre si los procuradores informantes y el ayuntamiento eran quiénes para conceder esa autorización. El Sr. Almansa sostenía que no, por creer que de las obras en los cáuces no deben entender más que los propietarios. El Sr. Somalo manifestaba que no hay tales propietarios, sino regantes, y que la alta inspección de las acequias de nuestra huerta, siempre ha estado encomendada al municipio. El Sr. Perez Trigueros, como procurador informante, decía que siguiendo la tradición, la misión de los procuradores en estos casos, era juzgar sobre la conveniencia de tales obras y prevenir las obligaciones de contribuir á la monda que tienen los solicitantes.

Pero como no se demostró con ninguna prescripción legal este derecho del municipio, el Sr. Almansa, siguió en sus trece y votó en contra, lo cual viene haciendo en asuntos de esta índole.

Con motivo de las obras de reparación que se están haciendo en el colegio de la Purísima Concepción, ciérranse en él las clases hasta el 9 de Setiembre.

Hoy regresará á Toledo el profesor de aquella academia militar, nuestro querido amigo y paisano don Pedro Berenguer.

La sociedad minera «La Caridad» requiere por segunda vez, en el «Boletín oficial», á los accionistas deudores por varios dividendos pasivos.

El «Boletín oficial» ha publicado una extensa relación de contribuyentes de quienes se ha adjudicado fincas al Estado, por débitos al mismo, y pueden, en virtud de la ley de 29 de Junio último, recuperarlas en término de un año, mediante el pago del principal débito, costas é intereses de demora á razón del 6 por 100 anual. Los contribuyentes que figuran en dicha relación, son en su mayoría del término de Cartagena y algunos de Jumilla, Villanueva, Fortuna y Caravaca.

Se hallan vacantes las plazas de recaudadores de contribuciones de las zonas 9.ª, 10.ª y 12.ª de esta provincia, la primera y la última con el 1'90 por 100 de premio y la segunda con el 2 por 100.

Por la circunscripción de Alicante está acordada la siguiente candidatura ministerial; como adictos los señores marqués del Bosch y D. Enrique Bushell y como de oposición al martista D. Francisco de Asis Pacheco; el partido fusionista también presentará su candidatura enfrente de este señor.

Dice «La Paz» ayer: «Amigo DIARIO, si bien es cierto lo de la visita que nos hizo nuestro apreciable amigo D. Federico Gomez Cortina, para explicarnos lo ocurrido con las obras de la Audiencia, y á ella nos referíamos ayer, es menester forzar mucho los conceptos para convertir una deducción que hicimos el martes, con muchas salvedades, en el calificativo terminante de absolutista que dice nuestro colega que le hemos encajado al apreciable señor Alcalde. Por lo mismo que dentro del bello carácter del Alcalde y de sus

cualidades políticas desdecía todo lo que á absolutista se asemejara, es por lo que le hicimos aquella advertencia para apartarlo de una resbaladiza pendiente, á que podía ir si se dejaba influir por los que tuvieran interés en unas obras innecesarias é inconvenientes, que nos consta los hay.

Nosotros, en medio de todo, no nos arrepentimos de lo que escribimos, pues por mas que en algun concepto nos expresáramos con mas vehemencia de la necesaria ó estuviéramos algo equivocados, en el fondo teníamos sobra de razon y hemos dado lugar á que el Ayuntamiento se aperciba y tome el acuerdo ayer adoptado que es nuestra mayor justificación.

Termina EL DIARIO diciendo:

«De modo, que malo ó bueno, lo de las obras en la Audiencia no reza con el Alcalde Sr. Cortina.»

Pues si no es el Alcalde Sr. Cortina el responsable, ¿quiere decirnos EL DIARIO, que según parece es el órgano ministerial del Ayuntamiento, quién es el verdadero hacedor de este milagro?

Hemos recibido el primer número de «El Obrero Católico», periódico que ha aparecido en Lorca y se publicará dos veces en la semana. Establecemos con gusto el cambio con el nuevo colega.

Ha sido nombrado por R. O. médico auxiliar de la cárcel de Mula don Ginés Meseguer Caballero.

El administrador de la empresa de aguas potables ha solicitado autorización del ayuntamiento para hacer un nuevo tendido de tubería por varias calles de esta ciudad.

Varios vecinos de la Alberca han dirigido una instancia al ayuntamiento en solicitud de que se cree alguna consignación para un médico que resida en dicho pueblo, comprometiéndose ellos á sufragar parte de la dotación que se le asigne.

Se ha solicitado permiso del Gobierno civil para dar tres corridas de vacas en Blanca, en las fiestas que se celebrarán en dicho pueblo en los días 15, 16 y 17 del actual.

También se ha pedido para celebrar fiestas religiosas y populares en Cautí, en los días 15 y 16, para festejar á su patrono San Roque.

Ha regresado de Lorca y Aguilas, á donde marchó á asuntos del servicio, el inspector de primera enseñanza D. Vicente Fernandez Olmeña.

Anteayer fué detenido en la estación férrea, por la guardia civil, un sujeto que habia escalado y penetrado en una casa de Torreagüera, ignoramos con qué intenciones.

Se ha recibido en la secretaría del ayuntamiento la licencia absoluta de José Garcia Sanchez.

El guardia municipal, recaudador de consumos Santiago Córcoles, ha dado parte á la alcaldía de haber sido ultrajado, al presentarse en la casa de Antonio Conesa, por dos hijos de este.

Ya se han impreso los carteles y se ha pedido permiso al gobernador para celebrar las corridas de toros de la feria próxima, en los días 6, 7 y 8 de Setiembre, con las cuadrillas de Espartero y Guerrita. En la primera

tarde se lidiarán toros de Ibarra, en la segunda de D. Juan Vazquez, antes de Nuñez de Prado, y en la tercera de D. Anastasio Martín.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncio señalando el 19 del actual para el pago de las expropiaciones hechas en el trozo 1.º de la seccion de carretera de Lumbreras al límite de la provincia.

Otro fijando el día 12 para reponer mojoneros en varias haciendas de don Antonio Gregorio Lopez, en Jumilla.

Acuerdos del ayuntamiento de Ojós en Enero, Febrero y Marzo.

Anuncio de la suspensión de la feria de Cieza.

Edicto anunciando la vacante de médico cirujano de Ricote.

Subasta de una finca en Santomeza embargada para pago de 200 pesetas.

Lista de jurados de la jurisdicción de la audiencia de Cartagena.

Requisitoria del juzgado de Totana llamando á Ramon Gonzalez Lloret.

Dice «El Siglo Médico»:

«Esta lentitud y relativa benignidad en la marcha de la epidemia, el número escaso de invadidos en cada pueblo, salvo contadas excepciones, y el ver que sin embargo de haberse presentado enfermos en poblaciones situadas en las riberas de grandes rios, no se ha difundido con rapidez como otras veces, nos hace concebir nuevas y razonadas esperanzas de que el mal no se desarrollará, al menos por ahora. Conviene, sin embargo, que nuestras autoridades no confíen demasiado en esta esperanza ni abandonen aquellas prácticas y precauciones que recomiendan la higiene y una sana policia.»

Recomendamos á las personas caritativas á una pobre viuda con dos hijos, que se halla enferma y muy necesitada, en la calle del Palomarico, núm. 5, cuarto bajo, interior.

Hemos recibido un lujoso cuaderno que contiene el índice de las publicaciones hechas por la Comisión del Mapa geológico de España desde 1873 á 1889 y el estado de los trabajos al terminar el año 87. Acompaña además el mapa de la provincia de Madrid, admirablemente detallado, que forma el núm. 28 de los publicados hasta ahora.

Con motivo del ascenso á general de brigada, destinado á la seccion de reserva, fijará su residencia en esta capital, nuestro querido amigo don Vicente Trives.

Ha pasado á informe de la comisión municipal de ferias la instancia de varios comerciantes de esta capital, proponiendo que, caso de no consentirse por razones de salubridad, que ocupen las paradas los comerciantes forasteros, se les concedan á ellos, mediante el pago del arbitrio establecido.

Ayer salió mucha gente para Torre Vieja y San Javier.

Si la primera subasta para arrendar el arbitrio de la feria, resultara desierta, el ayuntamiento se encargará de la cobranza de dicho arbitrio, como ha hecho siempre.

Con motivo de lo dicho por nosotros respecto al retraso con que se debió entregar en Alicante á su destinatario el telegrama en que pre-

guntamos á un amigo si se habian suspendido las corridas de toros en Alicante, se nos ha dicho por conducto que nos merece entero crédito, que el referido telegrama fué entregado al portero de la fonda de la Marina á las diez de la noche, ó sea tres cuartos de hora después de haber sido depositado en esta estacion.

Dice «El Diario de Torre Vieja»:

«Ayer estuvo animadísima la feria, y desde el balcon de la fonda de la Marina se dispararon algunas docenas de voladores que en union de la dulzaina que recorrió nuestras calles, repartieron la alegría por todas partes y anunciaron al vecindario que se han comenzado las fiestas.

Hoy ha llegado la pólvora y mañana noche se quemará el primer castillo de fuegos artificiales.

—Vimos en la feria unas lucecitas que imitan á la luz eléctrica que hace unas caras ¡Jesús que caras!

Sabemos que las jóvenes no están conformes con esta clase de luz, tanto, que cuando anoche pasaban por al lado de alguna lo hacian á escape y sin volver la cabeza.

—Es considerable el número de viajeros que llegan en todos los trenes.

Ya lo esperábamos nosotros.»

COSAS VARIAS.

RIMAS.

Mi imagen se pintaba en sus pupilas,
mis manos con las sxyas enlazadas...
De todo me olvidé instante eterno!
confundidas estaban nuestras almas
en la ignota region de lo infinito
donde todo termina y todo emana.
—Me veo en tus ojos—dije—pues entonces
los cerraré y en ellos
tu imagen quedará siempre grabada,

* * *
Si es verdad que quien más siente
tiene corazón más grande,
tu existencia es para mí
un misterio impenetrable.
¡Tan pequeño será el tuyo,
que no consigo explicarme
cómo á través de las venas
puede impulsar á la sangre!

* * *
Tu recuerdo se aferra á mi memoria
con la insistencia que á la piedra el musgo,
Te olvidaré, quizá, cuando me muera
si pensar no es posible en este mundo;
que si no, mi alma libre, eternamente
volará á su pesar, en torno tuyo.

(De un pensamiento de Shakspeare.)

Porque una mujer te diga
frases duras, no te enojés,
que espinas tienen las rosas
¡y se cojen!

(Del mismo.)

No tiembles, no temas nada,
porque el crimen que está oculto
es idea no realizada.

J. LAVACHEG.

Congreso Médico-Valenciano.—Dice la «Revista de Especialidades Médico-Quirúrgicas»:

«Tenemos muy buenas noticias sobre lo adelantados que la Junta organizadora lleva sus trabajos y sobre el entusiasmo con que ha sido acogida la reunion de este Congreso por los médicos de la region valenciana y provincias limítrofes. Las comisiones de Castellon y Alicante están haciendo tambien valiosos esfuerzos para que sus provincias esten numerosa y dignamente representadas. Pasa de 200 el número de los adheridos hasta el día, habiendo entre

ellos nombres ilustres, que son la honra de la clase médica española, y se esperan las adhesiones de otros muchos renombrados profesores de España y del extranjero. También sabemos que empiezan á recibirse ya algunas comunicaciones, habiéndose dado la casualidad de que la primera que llegó á la Secretaria de la Junta estaba redactada por una señorita, doctora en Medicina. Damos nuestros plácemes á la Junta y comisiones por su ardoroso entusiasmo, que en último resultado viene á redundar en pró de la gloria de la Medicina valenciana.»

SE VENDE una mesa de escritorio con diez cajones, propia para una oficina. en la carpintería á espalda de la posada de Sta. Catalina.

La Junta organizadora del Ateneo Mercantil Agrícola é Industrial admite proposiciones casa de D. Francisco Carrillo, plaza de S. Bartolomé, núm. 4, para la instalacion de café y restaurant.

TELEGRAMAS

Cartagena 10'40 m.

Por telegrama recibido de Peral esta madrugada se sabe que suspenderá su viaje á esta ciudad por ahora. —«El Mediterráneo».

Madrid 7, 12 n.

La Junta del Censo comenzó á las once de la mañana y terminó á las ocho de la noche.

Entre otros asuntos se dispuso que solo formen parte de la junta los concejales y alcaldes en propiedad. También los exalcaldes y exconcejales que tengan capacidad.

Se concederán plazos prudenciales para el cumplimiento de los artículos 14 y 16 de la ley á los tribunales de justicia que interpretarán el derecho de la clase de tropa.

Se declararán compatibles los cargos de vocal de la junta central con la provincial y municipal.

A la una de la tarde almorzaron los individuos de la junta invitados por Alonso Martinez, excepcion de los posibilistas.

Se le atribuye á Castelar la frase de «Pan y albergue solo compártelos con los amigos».

Se reanudó la sesion á las tres.

Se trató la cuestion del gobernador de Salamanca que multó repetidamente á los presidentes de la junta del censo.

Castelar y Nuñez sostuvieron que se le imponga una multa de mil pesetas por excederse en sus atribuciones.

Cánovas se opuso á esta correccion pareciéndole perfecta la conducta del gobernador.

La junta declaró á los gobernadores incompetentes para multar los asuntos electorales.

Se le eximió de la multa.

Se trató del asunto de los ayuntamientos de Barcelona y Cádiz.

Ultimamente se declaró terminadas las sesiones por ahora, dando un voto de confianza á Alonso Martinez por resolver las consultas que se le hagan.

Mejoró la situacion en Buenos Aires.

Dimitió la presidencia Juarez. Le sustituirá Pellegrini. Producido excelente efecto en la opinion.

Marchó Mártos.

El cólera disminuye.

